



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

509.556

OK

DECRETO N° 1284
QUILLÓN, lunes 6 noviembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:8-351

SR(ES):PEREZ GUARTAMBEL JULIO MILTON Y OTROS

RUT:22.732.996-3

LA SUMA DE \$:2.481.240

Y SON:DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE OCTUBRE/2023. (TURNOS URGENCIA). SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 492,206,87 Y 84. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.852.000 2.852.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N°
 EGRESO N° 896.489
 FECHA DE PAGO
 TRESORERO

NOMBRE
 Y FIRMA
 RECIBI CONFORME